



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica
Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social
Teléfono: 2519-3000 ext. 3044
Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

ACTA DE CONSEJO ASESOR COMITÉS DE BIOÉTICA MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO 2025

Enlace de reunión Consejo Asesor TEAMS: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_OTcwMDBkM2EtN2RhNy00NDFILThlMGQtNjdYjNhZjQyZGU5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2229c60e81-3c06-4e96-885c-ae7833de554a%22%2c%22Oid%22%3a%223a72d6a0-5734-404c-88f7-88e673e6237e%22%7d

Enlace de grabación:

Parte 1 [CONSEJO ASESOR FEBRERO 2025-20250219 071601-Grabación de la reunión 1.mp4](#)

Parte 2 [CONSEJO ASESOR FEBRERO 2025-20250219 071601-Grabación de la reunión 2.mp4](#)

Hora de inicio: 7:10 am

La Dra. Sandra Rodríguez Ocampo, Jefe del Área de Bioética brinda la bienvenida a los presentes.

1. Gestión de Actas CBC: Expositora Margoth Sánchez Acosta, Secretaria Ejecutiva, CEC-CENTRAL-CCSS.

La Sra. Margoth Sánchez indica que la agenda permite al Comité conocer los puntos a tratar en la sesión y destaca la importancia de que las actas cumplan con el formato establecido por el CONIS y la Auditoría de la CCSS. Asimismo, resalta la necesidad de registrar el quórum para validar los acuerdos y detallar las circunstancias de lugar y tiempo en que se llevó a cabo la sesión.

Se recuerda que las actas deben redactarse de manera literal, conforme a lo dispuesto en la publicación del 27 de septiembre de 2022 en la Gaceta N.º 183, que establece la *Norma Técnica Nacional: Lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados en soporte papel* del Archivo Nacional. Esta norma es de acatamiento obligatorio para todas las instituciones que integran el Sistema Nacional de Archivos y puede ser consultada en el siguiente enlace:

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=97830&nValor3=132611&strTipM=TC

Se presentan los documentos relacionados a la elaboración de las actas, los cuales pueden ser accedidos en los siguientes enlaces:

Norma Técnica Nacional. Lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados en soporte papel. Del Archivo Nacional. [NTN-006 Actas Org Coleg soporte papel.pdf](#)

[Sistema Costarricense de Información Jurídica](#) Ley de Administración Pública. Capítulo Tercero. Artículos 49 a 58. Sistema de búsqueda Normativa SCIJ.

Se explica que la auditoría del CONIS es responsable de la apertura del libro de actas para los Comités de Bioética Clínica (CBC) que manejan donación y trasplante de órganos y tejidos. En los demás casos, esta función corresponde a la auditoría de la CCSS, por ello los Centros que cuentan con donación y trasplante de órganos y tejidos deben contar con dos libros de actas. Asimismo, la Sra. Margoth Sánchez detalla el proceso de elaboración del acta, incluyendo los elementos que debe contener y la importancia de su transcripción literal.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincecss@ccss.sa.cr

Con respecto al formato de la elaboración de las actas de los Comités de Bioética Clínica se cuenta con las plantillas para realizar la elaboración y pueden encontrarse en la página Web del CENDEISSS en el apartado del Área de Bioética mediante el siguiente enlace: <https://www.cendeisss.sa.cr/wp/index.php/comites-de-bioetica-clinica-cbc/> en plantilla del acta: <https://www.cendeisss.sa.cr/wp/wp-content/uploads/2025/02/Plantilla-Acta-CBC-2025.docx>

La Dra. Zamora aclara que, mediante el oficio CENDEISSS-AB-0051-2025, emitido el 6 de febrero de 2025, se actualizó la gestión de actas y libros de actas de los Comités de Bioética Clínica, con el objetivo de estandarizar el procedimiento.

El libro consta de 200 folios, por lo que las hojas deben imprimirse en blanco con el membrete de la CCSS y enviarse posteriormente a la auditoría de la CCSS o al Ministerio de Salud, según corresponda. En cada sesión, el acta se elabora en formato digital y se imprime en las hojas previamente autorizadas con el membrete institucional. Una vez impresas todas las hojas, se empastan y se procede al cierre del libro, dejando al menos una hoja en blanco para que la auditoría realice el proceso de cierre, se remite a la auditoría interna para su cierre definitivo.

Con respecto a la ratificación de las actas la compañera Margoth refiere que se realiza de acuerdo con el cierre del libro de acuerdo a las fechas anotadas por el CONIS en el libro. Para la ratificación de las actas el Comité se debe reunir extraordinariamente solamente para ratificar las actas y se debe levantar el acta correspondiente a la sesión extraordinaria y colocarse en el libro de actas que se cierra con la respectiva reimpresión de las actas ratificadas.

La Dra. Carolina Díaz Ceballos, del Comité de Bioética Clínica del Área de Salud de Tibás-Uruca-Merced, solicita información sobre el tiempo que la auditoría de la CCSS tarda en legalizar el libro de actas. Se le informa que el proceso no suele demorar más de una o dos semanas. Además, se le aclara que el acta incluye la información contenida en la plantilla de agenda, pero no se incorpora la agenda en sí, ya que esta funciona únicamente como guía para la sesión.

La Dra. Vivian Ledezma Fonseca, del Comité de Bioética Clínica del Hospital de las Mujeres (HOMACE), consulta si los casos clínicos analizados en el comité, que incluyen datos personales de los pacientes, deben transcribirse íntegramente en el acta. Al respecto, se aclara que el libro de actas del comité es totalmente confidencial, por lo que todas las intervenciones realizadas en la sesión deben registrarse de manera literal incluidos los casos clínicos analizados en EDUS; por ello quedarían registrados tanto en el expediente digital del paciente como en las actas del comité. Respecto a la ratificación de las actas se lleva a cabo al momento del cierre del libro además en el caso de HOMACE, que cuenta con un libro previo con actas físicas, es necesario ratificarlas en el nuevo libro aperturado por auditoría.

La Dra. Rodríguez señala que, en caso de pérdida o daño de tomos de actas, el Comité de Bioética Clínica debe informar de inmediato a la Dirección Médica. Esta, a su vez, notificará a la Auditoría Interna de la CCSS o al Ministerio de Salud, según corresponda, así como al Archivo Central de la CCSS, con copia al Área de Bioética. Además, aclara que el análisis de casos clínicos puede considerarse una urgencia y el Comité tiene la figura de subcomité de urgencias, por lo cual las recomendaciones emitidas por el subcomité de urgencias deben ser tomadas por consenso y registradas en el expediente de salud de la persona usuaria; posteriormente los casos valorados por éste deberán ser expuestos en el pleno del comité de Bioética Clínica en la sesión más próxima e incluidos en el Libro de Actas correspondiente. Con respecto al adecuado formato de las actas, la custodia y conservación del libro de actas le corresponde a la persona que dentro del Comité



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

tiene el cargo de secretario o secretaria no al apoyo administrativo que se resguarde correctamente por medio de un archivero con llave.

2. La Transversalización de la Bioética y de los Derechos Humanos (DDHH) en atención al Plan Estratégico Institucional (PEI 2023-2033), presentado por la Dra. Sandra Rodríguez Ocampo.

- **Capacitación y sensibilización**
 - Implementar programas de capacitación en bioética para todo el personal de salud. (Incluir módulos de bioética en la inducción de nuevos funcionarios.)
 - Promover espacios de reflexión ética mediante charlas, talleres y seminarios y del XIII Encuentro de Bioética Clínica que se encuentra programado en junio 2025.
- **Integración en la Práctica Clínica y Administrativa**
 - Desarrollar guías y protocolos bioéticos aplicables a la toma de decisiones clínicas, innovación y gestión de recursos.
 - Incorporar y fortalecer comités de bioética clínica que asesoren en conflictos bioéticos cotidianos.
 - Fomentar una cultura organizacional donde la bioética sea un criterio fundamental en todas las áreas de trabajo.
- **Participación y Empoderamiento de las Personas Usuarias**
 - Garantizar que los derechos de las personas sean protegidos a través del consentimiento informado y la comunicación transparente.
 - Fomentar una atención centrada en la persona, respetando su autonomía y dignidad.
 - Impulsar la participación de las personas usuarias en los comités de bioética clínica.
- **Investigación y Desarrollo con Principios Éticos**
 - Fomentar la evaluación bioética en proyectos de innovación tecnológica dentro de la institución.
- **Evaluación y Mejora Continua**
 - Diseñar indicadores para medir el impacto de la bioética en la institución.
 - Realizar evaluaciones periódicas a los comités de bioética clínica para mejorar procesos y detectar oportunidades de fortalecimiento.
 - Establecer canales de comunicación para que el personal pueda reportar conflictos éticos y recibir orientación.
- **Productos Área de Bioética:**
 - Documentos de normalización técnica (reglamentos, instructivos, manuales, guías)
 - Consentimiento Informado
 - Asesorías y criterios técnicos
 - Coordinación y seguimiento de comités de bioética
 - Capacitación
 - Divulgación
 - Investigación



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica
Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social
Teléfono: 2519-3000 ext. 3044
Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

• Meta y logros

Actividad	Temáticas abordadas	Logros
Capacitación	- Fundamentos de Bioética (52 participantes) - Consentimiento informado (88 participantes) - Bioética Clínica (41 participantes) - Bioética en Gestión (62 participantes) - Dilemas Bioéticos al Final de la Vida (140 participantes) - Habilidades de Comunicación (122 participantes)	505 participantes en cursos del Área de Bioética, impartidos por medio de Campus Virtual.
Divulgación	- Registros en Salud - Consentimiento Informado (CI) - Adecuación del esfuerzo terapéutico - CI Telesalud - Memento Mori - Medicina Defensiva - Rol de los Comités de bioética - Bioética y vacunas - Manejo de imágenes clínicas y sus datos asociados - Bioética y DDHH en los protocolos de atención clínica - Entrega de noticias difíciles - Interrupción Terapéutica del Embarazo (ITE) - Encuentro de Bioética Clínica XII	27 actividades, 1776 personas participantes
Consejo Asesor de Comités de Bioética	- Rogelio Altisent Trota “Experiencia en los Comités de Bioética de España”. - Dra. Mónica Lalanda “Recursos Gráficos del Comic como herramienta de enseñanza en Bioética”. - Dr. Enrique Víctor Mora “Resultados de la Estrategia de Cirugía Segura” - Joshuan J Barboza, PhD. Doctor en investigación clínica Publicación científica en medicina: ¿cómo y dónde publicar? - Licda. Karla Arias Solís, “Área de Gestión de la Investigación: oferta de servicios”. - Lic. Ricardo de Lorenzo Aparici “Inteligencia Artificial y sus implicaciones en el ámbito sanitario”. - Dr. Kwok Ho Sánchez Suen “Prevención de errores médicos”.	6 Consejos Asesores. Expositores nacionales e internacionales.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Asesorías y criterios técnicos	• Modificaciones a la Normativa de Fertilización IN VITRO (FIV), decreto ejecutivo No. 39210-MP "Autorización para la realización de la técnica de reproducción asistida de fecundación IN VITRO y transferencia embrionaria". Respuesta a oficio MS-DSS-0192-2024. • Reglamento de la Ley Nacional de Salud Mental N°10412 • Proyecto de Ley 23493 "Ley sobre Derechos en Salud Sexual y Salud Reproductiva" • Ley de Creación de la Organización Nacional Antidopaje de Costa Rica • Proyecto de "Ley de acogimiento prenatal expediente N°23.269, texto actualizado" • "Viabilidad técnica, legal y Financiera para la creación de un Biobanco en la CCSS". • Proyecto CIDi • Reglamento de la Ley N° 10412 de Salud Mental • Teledocencia • Detección de tóxicos de orina • Proyecto de Ley N°23.667 "Ley de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos neurales y biométricos" • Proyecto de Ley N°24.327 "Ley para adicionar los incisos 14) Y 15) al artículo 4 de la Ley Orgánica del organismo de Investigación Judicial, creación de banco de material genético y seguimiento de ofensores de delitos sexuales • Lineamiento para la aplicación de las modalidades de atención telepresenciales en la prestación de Servicios de Salud en la CCSS • Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la CCSS y UNA • Criterio Bioético a CBC-HNN • "Lineamientos generales sobre el traslado extrahospitalario e interhospitalario del usuario con agitación psicomotora y/o necesidades de salud mental" • Excepción del consentimiento informado para estrategias de atención telepresenciales ante la declaratoria de emergencia institucional relacionada con la interrupción del vínculo laboral de médicos especialistas	17 criterios técnicos-bioéticos sobre proyectos de Ley, Lineamientos y Manuales, a instancias institucionales y externas.
Programas integrales, guías y protocolos analizados	• PAC abordaje en actividad física, ejercicio físico y salud, según estratificación y manejo del riesgo cardiovascular (OPS-OMS), por parte del profesional en educación física en el primer nivel atención. • PAC para personas usuarias en tratamiento de ortopedia funcional correctiva, interceptiva y preventiva. código PAC.GM.DDSS. ARSDT.OD-003. versión: 03. • PVE infecciones asociadas a la atención en salud y factores de riesgo asociados a dispositivos médicos,	13 documentos normativos



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

	brotes en establecimientos de salud asociados a IAAS. código PVE-GM-DDSS-ASC-SAVE-120224. versión 02 • PAC para la atención de niñas/adolescentes de 10 a 14 años, 11 meses, 29 días durante el embarazo, parto y post parto". versión: 01. • PAC Atención psicológica en las personas con trastornos de ansiedad protocolo de atención psicológica de las personas con trastornos de ansiedad F.40-F.41 • PAC personas usuarias en el tratamiento de cirugía bucal menor, mayor y maxilofacial v3. • PAC personas con sospecha de tumores tipo sarcoma, código PAC-GMDDSS-AAIP-PNAPAM-24052023. V2 • PAC gestión del cuidado de enfermería dirigido a la persona con ostomía de eliminación en la CCSS. respuesta a oficio DDSS- ARSDT- 1111- 2024. • PAC intervención del profesional de enfermería especialista en salud mental y psiquiatría dirigido a la persona con diagnóstico de depresión en la CCSS. • PAC de personas con conducta suicida. • PAC procuración, comunicación y traslado al banco de tejidos institucional del tejido óseo proveniente de donante vivo sometido a cirugía de reemplazo de cadera y CI. • PAC adecuación del esfuerzo terapéutico en la persona recién nacida que presenta una condición de salud sin posibilidad razonable de respuesta al tratamiento curativo". • Evaluación Programa de Pacientes en Fase Terminal y Personas Menores de edad Gravemente Enfermas.	
--	---	--

Documentos regulatorios	Documentos Regulatorios elaborados por el Área de Bioética • Reglamento del Consentimiento Informado en la Práctica Asistencial en la Caja Costarricense de Seguro Social, se encuentra para audiencia en Junta Directiva de la CCSS. • Guía de trabajo GM-CENDEISSS-GT-001 para elaboración de formularios de AI y CI. • Manual Funcionamiento Comités de Bioética Clínica se gestionó la socialización y firma por parte de Gerencia Médica. • Manual aspectos bioéticos sobre comunicación asertiva de noticias difíciles en Salud en la CCSS. • Manual para la redacción de aspectos Bioéticos y Derechos Humanos en Protocolos de Atención Clínica. • Manual para la gestión del acuerdo de confidencialidad de estudiantes en la CCSS.	09 documentos aprobados 05 en proceso de elaboración
--------------------------------	--	---



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica
 Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social
 Teléfono: 2519-3000 ext. 3044
 Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

	- Manual análisis bioético de casos clínicos de donación y trasplante de órganos y tejidos - Instructivo bioético para el manejo de imágenes clínicas y sus datos asociados en la CCSS - Instructivo Bioético para Gestión de las actividades educativas de la CCSS - En proceso de elaboración Área de Bioética - Manual aspectos bioéticos para la redacción de documentos de información sobre procedimientos clínicos para personas usuarias (DIPC) - Instructivos aspectos bioéticos para el manejo de material biológico, sus derivados y datos asociados, con fines de atención clínica - Instructivo Bioético para Evaluación de Tecnologías en Salud (ETES) - Instructivo Bioético para el tratamiento de datos sensibles en la CCSS - Manual Bioético para el primer nivel de atención	
Proceso de seguimiento al Consentimiento Informado (CI)	- Dos talleres del seguimiento al Consentimiento Informado para encargados del CI de la CCSS. - Se evaluó la aplicación de CI de la siguiente manera: - Docencia: Centros especializados. - Solicitud de prueba de VIH: Áreas de Salud. - Esterilización quirúrgica femenina: Hospitales Periféricos, Hospitales Regionales, Hospitales Nacionales. - Se obtuvieron, analizaron y socializaron resultados del I semestre 2024. - Proceso de recolección de datos del II semestre 2024 finaliza 28 febrero 2025.	271 participantes en el Taller de Seguimiento al Consentimiento Informado
Seguimiento de Comités de Bioética	Visitas de seguimiento y acompañamiento - Visitas de seguimiento e inducción - Reinducción a todos los CBC el 19 y 20 de noviembre 2024 en modalidad virtual.	36 visitas 2 inducciones
Interconsulta a CBC mediante EDUS	Incorporación en EDUS de la interconsulta para análisis de caso clínico con conflicto bioético a los CBC, automatizando este proceso.	

• Retos y desafíos:

La Dra. Rodríguez consulta ¿Que evoca esta imagen con relación a la Bioética?



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr



Innovación y Avances Tecnológicos

- Ética en la Inteligencia Artificial (IA), la Salud Digital e Innovación
- Diagnóstico y tratamiento asistidos por IA
- Bioética en el Uso de Big Data en Salud

Humanización y Relación en la Atención en Salud

- Relación profesional de la salud-paciente en la era digital
- Salud Mental y Bienestar Social

Gestión y Liderazgo en Salud

- Bioética en la Gestión de la Salud
- Vitrina Bioética

Documentos Normativos 2025

- Lineamientos: Manual para la Adecuación del Esfuerzo Terapéutico
- Manuales: Manual Bioético Primer nivel de atención MA-007
- Instructivos :
 - ✓ IT Manejo Material Biológico Clínica IT-002
 - ✓ IT Evaluación de Tecnologías en Salud IT-006
 - ✓ IT Bases de Datos IT-007
 - ✓ IT Estándares bioéticos para el uso Inteligencia Artificial
 - ✓ IT Para DNT IT-009
- Guías de trabajo
 - ✓ Seguimiento del CI GT-002
 - ✓ Análisis de casos clínicos
 - ✓ Reglamentos: Reglamento del CI en la CCSS

Finalmente, la Dra. Rodríguez refiere que la ciencia debe avanzar en favor de la humanidad, siempre respetando los principios éticos esenciales. La importancia que tiene transversalizar la bioética a nivel Institucional y como los Comités de Bioética Clínica son fundamentales para lograr este objetivo.

3. Presentación Informes Comité de Bioética Clínica (CBC)

- **CBC-Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE):** Presentado por la Dra. Viviane Murillo, este comité, recientemente conformado, se caracteriza por sus altas expectativas



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

de aprender y comprender los procesos necesarios para garantizar el buen funcionamiento del CBC, la Dra. Murillo menciona que en el mes de marzo 2025 realizarán la primera sesión del Comité.

Proyecciones y metas 2025

- ✓ Conformación del grupo: organización de los miembros del comité.
- ✓ Capacitación de los integrantes: Formación en temas clave de bioética para fortalecer sus conocimientos y funciones.
- ✓ Divulgación del comité: Presentación oficial a los funcionarios del CENARE para dar a conocer sus objetivos y funciones.

- **CBC-Área de Salud Mata Redonda-Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas:** Presentado por el Dr. Michael Fuentes Alpizar miembro del Comité de Bioética Clínica del Área de Salud Mata Redonda, menciona que el Dr. Manuel de Miguel Rojas se encuentra incapacitado.

Metas y Logros 2024

- ✓ Sesiones realizadas: 12 sesiones (100 %)
- ✓ Asesorías: Las que se reciben, 1 asesoría.
- ✓ Actividades de Capacitación: 2 (100%).
- ✓ Actividades de Divulgación: 2 (100%).

Retos y Desafíos

- ✓ Aprender a utilizar el Perfil de Bioética en EDUS como nueva forma de revisión de casos clínicos.
- ✓ Se revisó información brindada en la Reinducción a los Comités de Bioética Clínica 2024.
- ✓ Informar a los Usuarios Internos de los nuevos cambios en la forma de solicitar revisión de casos clínicos a través del EDUS.
- ✓ Capacitación en sesión médica y divulgación con entrega de Folleto de información. Aún falta divulgación.
- ✓ Realización de Actas de Reuniones de Comisión de Bioética en formato digital impreso en hojas legalizadas por Auditoría Interna de la CCSS. Se dura mucho digitándolas.
- ✓ Se recibió capacitación de formato de actas en Visita Virtual al CBC por Área de Bioética, y de trámite de legalización de actas con Auditoría Interna de CCSS.

Proyecciones y metas 2025:

- ✓ Sesiones realizadas: 12 Reuniones al año
- ✓ Casos clínicos analizados (Divulgar para que se refieran casos clínicos al CBC): 3-5 casos
- ✓ Documentos de Información para procedimientos revisados: 5 documentos de información
- ✓ Protocolos de atención clínica analizados. (% de solicitudes atendidas): 1-2 al año (Es un Área de Salud)
- ✓ Asesorías (% de solicitudes atendidas): 3-5 asesorías
- ✓ Actividades de Capacitación: 2-3
- ✓ Actividades de Divulgación: 2

- **CBC-Hospital de Guápiles:** presentado por la Dra. Raquel Durán Algarín, Presidente del Comité de Bioética Clínica, comunica que se han presentado inconvenientes por motivo de la intervención del Hospital y los cambios frecuentes del Director.

Metas y Logros 2024

- ✓ 5 sesiones realizadas para un 83% del cumplimiento planteado.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- ✓ PAC analizados (3 solicitudes atendidas para un 100%).
- ✓ Asesorías (4 para 100% de solicitudes atendidas). Con respecto a las asesorías el Área de Bioética sugiere aprovechar la oportunidad para registrar las asesorías brindadas por los miembros del Comité en el momento y, posteriormente, incorporarlas en el acta de la sesión.
- ✓ Actividades capacitación: 3 capacitaciones.
- ✓ Actividades divulgación: 3 divulgaciones.

Retos y Desafíos

- ✓ Apoyo secretarial para recibir correspondencia del CBC.
- ✓ Se envía nota a la Dirección General sobre el recordatorio de este.
- ✓ Un Espacio Físico para secciones.
- ✓ Se envía nota a la Dirección General sobre dicha situación.
- ✓ Sustitución de los integrantes en ausencia.
- ✓ Se envía Correspondencia a la Dirección General.

Proyecciones y Metas 2025

- ✓ Enfocada en las metas del Plan Anual 2025.
- ✓ Divulgación a todas las áreas.
- ✓ Capacitación

- **CBC-Hospital de Geriatría y Gerontología:** presentado por el Dr. Fabian Madrigal Leer, presidente del Comité de Bioética Clínica.

Metas y Logros 2024:

- ✓ Sesiones: 7 en el año
- ✓ Casos clínicos analizados: 2 (100% de solicitudes atendidas)
- ✓ Asesorías: 2 (100% de solicitudes atendidas)
- ✓ Actividades capacitación: 5
- ✓ Actividades divulgación: 2

Se encuentran en la elaboración de un protocolo de atención clínica de salida exigida, entre las conclusiones menciona, respetar autonomía del paciente en la toma de decisiones, Información a los interesados clara y comprensible, apoyarse en otras disciplinas, Enfermería, psicología, trabajo social, legal, Comité Bioética Clínica y Jefaturas.

Retos y Desafíos

- ✓ Desafíos: lograr concientizar al personal de salud la importancia del consentimiento informado en docencia.
- ✓ Implementación protocolo salida exigida a nivel hospitalario.
- ✓ Elección nuevos miembros comité.
- ✓ Miembro comunidad.

Proyecciones y metas 2025

- ✓ Establecer protocolo atención pacientes con Síndrome de Down desde la bioética, mayores 40 años considerada población adulta mayor.
- ✓ Presentación tema a nivel personal hospitalario y la comunidad sobre: Pandemia de la Soledad, prevención y abordaje.
- ✓ Voluntades anticipadas, implementación a nivel del Hospital.

- **CBC-Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega,** presentado por la Dra. Adriana Ruiz Rodríguez.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Metas y Logros 2024:

- ✓ Sesiones: 15 en el año
- ✓ Actividades divulgación: se realizaron infografías con información al personal del Hospital relacionadas a la Bioética y Consentimiento Informado.

Retos y Desafíos

- ✓ Definir la conformación del CBC, debido a que el puesto de vicepresidente está siendo asumido por un miembro suplente, lo que dificulta que esté presente en las sesiones; por lo que solicitaron que lo nombren propietario y que nombren a un miembro suplente en su lugar, para brindar continuidad al funcionamiento del CBC. Además, no cuentan con la participación del miembro de la comunidad desde agosto 2024 por razones de salud lo que ha dificultado contar con quorum, por ello solicitaron a la Dirección Médica realizar la convocatoria para contar con un miembro de la comunidad.
- ✓ No cuentan con espacio para sesionar debido a remodelaciones en el Hospital.
- ✓ Solicitaron a la Dirección capacitaciones para el CBC con la intención de ampliar conocimientos en bioética.
- ✓ Entre las metas se encuentra brindar divulgación por medio de charlas a usuarios y a funcionarios.

La Dra. Zamora sugiere revisar el Manual de Funcionamiento de los CBC en lo referente a su conformación. Además de los miembros propietarios, el comité debe incluir dos miembros suplentes. Asimismo, se aclara que entre los miembros propietarios puede participar un profesional en ciencias sociales. En cuanto a la falta de espacio físico y considerando que el hospital está en remodelación, se recomienda llevar a cabo las sesiones en modalidad virtual.

- **CBC-Hospital San Rafael de Alajuela, presentado por el Dr. Gustavo Miranda Loría, presidente del CBC.**

Metas y Logros 2024

- ✓ Consolidación de la metodología para realizar el proceso de revisión del CI
- ✓ Participación en el proceso de evaluación del Programa de Cirugía Segura.
- ✓ Capacitación a familiares de paciente de la Clínica de Memoria.
- ✓ Sesiones: 20 en el año
- ✓ Asesorías: 3
- ✓ Actividades divulgación: 4

- **CBC-Hospital William Allen Taylor presentado por la Dra. Ivany María Cambronero Aguilar, Presidente del Comité de Bioética.**

Metas y Logros

- ✓ Sesiones: Durante el 2024 se realizaron tres sesiones.
- ✓ No se analizaron casos clínicos.
- ✓ No se revisaron documentos de información de procedimientos.
- ✓ No se revisaron protocolos de atención clínica.
- ✓ No se realizaron asesorías.
- ✓ Actividades capacitación: Se realizó una capacitación del consentimiento informado a las jefaturas médicas y en la sesión clínica.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica
Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social
Teléfono: 2519-3000 ext. 3044
Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- ✓ Actividades divulgación: Se realizó una actividad de divulgación.

Retos y Desafíos

- ✓ Nombramiento de nuevo coordinador de la Comité de Bioética.
- ✓ Revisión de los comunicados y normativas para la utilización del perfil de bioética.
- ✓ Participación de los nuevos miembros del Comité en las actividades de capacitación en el Área de Bioética.
- ✓ Proceso de aprendizaje para el uso del nuevo formato de actas.
- ✓ La realización del seguimiento de consentimiento informado por primera vez por nuevo miembro del comité.
- ✓ No contar con sustituto los miembros del Comité.

Proyecciones y Metas 2025

- ✓ La realización de 12 sesiones anuales.
- ✓ Actividades de divulgación: 2, una por semestre
- ✓ Actividades de capacitación: 3 anuales.
- ✓ Documentos de información para procedimientos: Revisar 3.
- ✓ Protocolos de atención: Revisión de 3 que se encuentran en proceso.
- ✓ Cuentan con espacio para sesionar y un archivo con llave

- **CBC-Hospital Rafael Angel Calderon Guardia, presentado por el Dr. Ronald Chacón Chaves, Presidente del Comité.**

Metas y Logros

- ✓ Sesiones: 5
- ✓ Casos clínicos analizados: 5
- ✓ DIPC revisados: 0
- ✓ PAC analizados: 0
- ✓ Asesorías: 10
- ✓ Actividades capacitación: 3
- ✓ Actividades divulgación: 4
- ✓ Cuentan con un espacio para el Comité de Bioética Clínica y cuentan con apoyo administrativo medio tiempo.

Retos y Desafíos

- ✓ Falta de quorum
- ✓ Falta de abogado en el comité (incapacidad prolongada)
- ✓ Desconocimiento sobre el comité.

Proyecciones y metas 2025

- ✓ Mayor divulgación por los medios internos del hospital.
- ✓ Micro curso de bioética para estudiantes y residentes.
- ✓ Ampliar participación en sesiones y equipos interdisciplinarios.

- **CBC-Hospital de las Mujeres (HOMACE) presentado por la Dra. Vivian Ledezma Fonseca, Presidenta del Comité.**



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- ✓ No se presentan resultados del año 2024 debido a que recientemente asumió nuevamente la presidencia del CBC y se reincorporó a finales del año 2024.
- ✓ Actualmente son nueve miembros en total y con cinco miembros propietarios y cuatro suplentes, sin embargo, se presenta el inconveniente que los miembros suplentes no cuentan con permiso de la jefatura para asistir a las sesiones.
- ✓ El comité sesiona una vez al mes.
- ✓ Como metas desean que se analicen más casos clínicos.

Retos y Desafíos

- ✓ Dar a conocer el comité dentro del hospital (funciones, miembros).
- ✓ Mejorar aplicación de consentimiento informado en la práctica clínica.
- ✓ Motivar a demás profesionales a hacer uso de los recursos del comité (enviar interconsultas, por ejemplo).

Proyecciones y metas 2025

- ✓ Revisión de tres temas bioéticos entre los miembros del comité al año.
- ✓ Realizar divulgación del comité en las sesiones del consejo ampliado (al menos una al año)
- ✓ Realizar divulgación del comité en las sesiones del consejo ampliado (al menos una al año)
- ✓ Realizar divulgación del comité en las sesiones del consejo ampliado (al menos una al año)
- ✓ Lograr que otras disciplinas envíen interconsultas para análisis de casos.
- ✓ Revisión de protocolos, guías, material informativo elaborado en el hospital
- ✓ Implementar indicadores que midan la efectividad de las recomendaciones del comité y la percepción del personal sobre el comité.
- ✓ Crear un canal de consulta tipo Plataforma digital donde los funcionarios puedan hacer consultas al comité.

• **CBC-Hospital Nacional de Niños, presentado por la Licda. Susana Barahona Vega, miembro del Comité de Bioética Clínica**

- ✓ Cuentan con espacio físico para reunirse y con las condiciones para el resguardo de la información.
- ✓ Tienen personal administrativo de apoyo por medio tiempo.
- ✓ Cuentan con un equipo multidisciplinario como miembros del CBC, con participación constante y se logra sesionar ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente por medio de alguna convocatoria especial.
- ✓ Sesionan ordinariamente una vez al mes.
- ✓ Cincuenta asesorías documentadas.
- ✓ Capacitación tres en total.
- ✓ Divulgación tres en total por medio de pizarras informativas y en las sesiones académicas y clínicas para visibilizar la bioética en la práctica asistencial.

• **CBC-Hospital San Vicente de Paul, presentado por la Dra. Maria del Carmen Aguilar Arauz, Presidente del Comité.**

Metas y Logros



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- Plan de Trabajo 2024
 - ✓ Propiciar espacio virtual o digital para divulgar sus funciones entre los funcionarios de las áreas adscritas al Hospital y cómo acceder al CBC para el análisis de casos clínicos con conflicto bioético.
 - ✓ Participar en las sesiones clínicas de los diversos servicios e identificar situaciones de conflicto bioético o bien a poblaciones vulnerables que ante ciertos contextos puedan sufrir discriminación, con el fin de prevenir o bien que sus casos puedan ser referidos al comité, así como la participación en las sesiones clínicas de los servicios, de manera presencial o virtual.
 - ✓ Labor de divulgación de las funciones del comité en el centro mediante brochures y campañas, en colaboración con la oficina de Medios del hospital y de ser posible en los centros asistenciales adscritos.
 - ✓ Continuar propiciando espacios de capacitaciones que permitan divulgar los lineamientos bioéticos y el acercamiento de los funcionarios y personas usuarias al CBC.
 - ✓ Hacer los recordatorios pertinentes a las jefaturas de los servicios clínicos que ante potenciales casos de conflicto ético-clínico estos pueden y deberían ser consultados ante el CBC.
 - Sesiones ordinarias y extraordinarias: 21
 - Casos clínicos analizados (1, 100 % de solicitudes atendidas).
 - realizaron una infografía con apoyo de la Dirección de comunicación del Hospital San Vicente de Paul.

Retos y desafíos

- ✓ Desafíos que enfrentaron y cómo se abordaron. (3 desafíos máximo).
- ✓ Comité de trasplantes: acercamiento con los encargados, solicitudes y justificaciones a la dirección general.
- ✓ Comité ético científico local; solicitudes y justificaciones ante la dirección general
- ✓ Programa cirugía segura; abrimos paso, solicitar espacios para análisis. acercamiento con los encargados y la dirección general.
 - DIPC revisados (% de solicitudes atendidas): se trabaja en la revisión y puesta a derecho de los DIPC ya existentes y el planteamiento de los nuevos. Se cambió de estrategia.
 - PAC analizados (1; Atención para el manejo de la usuaria con amenaza de parto prematuro y el parto prematuro. Lineamiento para proteger y garantizar los derechos de la mujer, la familia gestante y del recién nacido mediante la atención calificada, digna y respetuosa del embarazo, parto, posparto).
 - Asesorías 3. 100% de solicitudes atendidas: Infectología, solicitantes de investigaciones.
 - Actividades capacitación: 3 Medicina Interna, Cirugía, Consejo Médico.
 - Actividades divulgación: 2, Infografía, Consejo médico.

Proyecciones y metas 2025

- ✓ Trabajo en plataforma de EDUS.
- ✓ Reforzar con redes y los encargados, lo referente a manejo, aplicación y resguardo de CI en la práctica diaria.
- ✓ Capacitación –divulgación.
- ✓ Requieren apoyo secretarial.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- **CBC-Área de Salud Alajuela Central, presentado por la Dra. Magali Andrea Alemán Villalobos, Vicepresidente del Comité.**

Metas y Logros

- ✓ Capacitación y Divulgación sobre la importancia de la Bioética.
- ✓ Incentivar la realización cursos CENDEISSS.
- ✓ Importancia y aplicación del consentimiento informado.
- ✓ Sesiones: 18 ordinarias.
- ✓ Documentos de Información sobre procedimientos clínicos: No.
- ✓ Protocolos de Atención Clínica: 0.
- ✓ Asesorías: 0
- ✓ Actividades de Capacitación: 2
- ✓ Actividades de Divulgación: 2

Retos y desafíos

- ✓ Consentimiento informado (Médico).
- ✓ Indexar expediente (Redes).

Proyecciones y metas 2025

- ✓ Continuar el trabajo en la Comisión de Bioética Clínica
- ✓ Incentivar la participación en los cursos del CENDEISSS al personal.

- **CBC-Hospital San Vito:** El Dr. Jorge Gabriel Zamora Espinoza informa que, en el Hospital San Vito, no se registraron casos clínicos para análisis en 2024. El Comité está completamente conformado y ha logrado llevar a cabo la mayoría de sus reuniones. Además, se realizó su divulgación a través de una pizarra informativa y un correo masivo dirigido a los funcionarios del hospital. El Dr. Zamora no puede presentar el informe debido a que se encuentra atendiendo en consulta externa.

Metas y logros

- ✓ Se lograron gran cantidad de reuniones con bastantes de los integrantes del CBC
- ✓ Gran capacitación de los miembros del CBC
- ✓ Anuencia de la administración activa para las reuniones

Retos y Desafíos

- ✓ Falta de información sobre los casos que se aceptan en los comités de biótica clínica institucionales

Proyecciones y Metas 2025

- ✓ Ayudar a fomentar un flujo eficiente del Comité dentro de los funcionarios del Hospital.
- ✓ Actualizar a varios de los integrantes en los cursos del CENDEISSS

- **CBC-Hospital Nacional de Salud Mental, presentado por la Dra. Rebeca Obando Fuentes, Presidenta del Comité.**

Metas y Logros



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- ✓ Sesiones realizadas: 40% de sesiones realizadas e iniciaron en febrero 2024.
- ✓ Capacitaciones: 04 en total
- ✓ No cuentan con representante de la comunidad.
- ✓ Actividades realizadas: con el apoyo de la oficina de comunicación organizacional del Hospital realizaron unos panfletos que se difundieron a través de wasap, correo electrónico y redes sociales además participaron en un stand en la feria de salud mental organizada en el hospital en octubre 2024.
- ✓ Asesorías: 1 en total.
 - Criterio solicitado en el oficio GM-HNSM-DG-0128-2024 por parte de la dirección general, remite el oficio HNSM-DG-CLES-001-2024, con fecha 24 de enero del 2024, asunto: Solicitud de corrección de datos de la usuaria.
- ✓ Guías validadas: 100%.
 - Guía de indicación de tomografía axial computarizada en psiquiatría.
 - Guía hospitalización de persona menor de edad con acompañamiento familiar en el Hospital Nacional de Salud Mental.
 - Guía de atención prioritaria para personas menores de edad que asisten al servicio de emergencias del Hospital Nacional de Salud Mental.
 - Guía para el acompañamiento familiar en la unidad de psicogeriatría mixta.

Retos y desafíos

- ✓ Las agendas de los miembros propietarios y miembros suplentes dependen de la atención al usuario.
- ✓ El Quorum se ve afectado por las vacaciones, permisos, incapacidades u otros eventos.

Proyecciones y metas 2025

- ✓ Mejorar la asistencia a Sesiones
- ✓ Capacitación de los miembros.
- ✓ Divulgación con el personal del Hospital, tres actividades por semestre.

- **CBC-Área de Alajuela Oeste, Presentado por el Dr. Nelson Ledezma Castro, Presidente del Comité.**

Metas y Logros

- ✓ Sesiones: 5/6
- ✓ Casos clínicos analizados (0 % de solicitudes atendidas)
- ✓ DIPC revisados (0% de solicitudes atendidas)
- ✓ PAC analizados (0% de solicitudes atendidas)
- ✓ Asesorías (1 % de solicitudes atendidas)
- ✓ Actividades capacitación 2
- ✓ Actividades divulgación 2

Retos y desafíos

- ✓ CI –lograr compromiso con personal médico y de REDES
- ✓ Capacitación a personal de primer ingreso
- ✓ Contar con el envío de casos clínicos
- ✓ Conformación del comité ha variado

Proyecciones y metas 2025



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- ✓ Mantener la estructuración de los miembros del comité.
- ✓ Proceso de CI debe mejorar.
- ✓ Que se valore los cursos presenciales.
- ✓ Actas y protocolos es un reto para el CBC.

Consultas:

El Dr. Ronald Chacón Chaves consulta sobre la inherencia de la Dirección Médica en la conformación del Comité de Bioética Clínica y si éste cuenta con autonomía para la elección de sus miembros. Se le aclara que la Dirección Médica designa al presidente del Comité, mientras que los demás miembros son elegidos internamente. Este procedimiento está estipulado en el Manual de Funcionamiento de los Comités de Bioética Clínica de la CCSS.

El Dr. Alexander Gómez Sáenz del Hospital de los Chiles, desea conocer la forma en que auditoría devuelve el libro de actas aperturado. Se le indica que por medio de oficio.

4. Asuntos varios:

- ✓ **Consulta sobre la Percepción y Acceso al Comité de Bioética Clínica (CBC) en la CCSS presentado por el Dr. Alejandro Marín Mora**
 - Se presenta encuesta Forms para mejorar el acceso y la respuesta oportuna de los CBC, el cual será remitido a las Direcciones que cuentan con CBC para la divulgación.
https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=gQ7GKQY8Ik6lXK54M95VSqzq_1NduNRArFSBbTss-fZUOFQyRE9aU1BQNFVERURDM0YwMkczSjk1Ri4u
- ✓ **Encuentro de Bioética 2025:** La Dra. Rodríguez comunica que para el Encuentro de Bioética 2025 cada Comité de Bioética Clínica realice la presentación de un poster con las actividades que se realizan desde cada comité, para que sea presentada a las personas invitadas y brindar ese espacio al comité, se les realiza la comunicación para que el CBC pueda prepararse para esta información.

Se les recuerda que las grabaciones del XI Encuentro de Bioética del año 2023 <https://www.youtube.com/watch?v=rjG7LWTqwu0> y XII Encuentro de Bioética 2024 <https://www.youtube.com/watch?v=x8RpTJx5GS8> se encuentra en youtube en la página del Colegio de Abogados.

- **Datos del evento del XIII Encuentro de Bioética Clínica 2025.**
- **Fecha: 2 junio 2025**
- **Horario:** 8 am a 3pm
- **Sede:** Auditorio Dr. Pablo Casafont Romero, Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica
- **Modalidad:** Presencial
- **Transmisión directa por:** <https://www.youtube.com/@colegiodeabogadoscr>
- **Organizado por:** Área de Bioética, CCSS
- **Auspiciado por:** Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica
- **Costo:** gratuito
- **Enlace de inscripción:** <https://forms.office.com/r/5M0wnYG22n>



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

Se realiza despedida a los presentes y se levanta Consejo Asesor al ser las 12:10 pm